

PRECIOS.

Dentro y fuera de la localidad: Un trimestre dos pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales, con rebaja para los suscritores.

El pago será siempre anticipado.

EL ECO DE LOS VELEZ

PERIÓDICO SEMANAL

POLÍTICO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

ADVERTENCIAS

Todas las suscripciones daran principio el primero de cada mes.

Los originales deberan venir firmados por sus autores.

La correspondencia al Director Administrador, segun su indole.

DIRECCIÓN—S. Francisco, 20.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

ADMINISTRACIÓN—Urrutia, 3.

EL ECO DE LOS VELEZ.

Domingo 24 de Enero de 1886.

SINCERIDAD.

Es la palabra de moda. A todas horas y en todos los tonos nos la canta la prensa ministerial desde la antigua y sesuda «Iberia» hasta el democrata «Eco Nacional». Las trompetas ministeriales de la fama la han llevado hasta los últimos confines de la península, como el simbolo de la rectitud é imparcialidad que el Gobierno piensa observar en las futuras elecciones, y como lazo de unión y prenda segura para todos los partidos políticos que acudan noblemente á disputarse el triunfo en los comicios electorales. No habrá preferencias de partidos, separaciones de Ayuntamientos, destituciones de Alcaldes, procesos, delegados; nada absolutamente, nada; sinceridad, esto es pureza, sencillez, veracidad.

Tales son, al decir de la prensa ministerial, los nobilísimos propósitos que animan al actual ministro de la Gobernación, que comprendiendo la gravedad de la situación porque atraviesa el país, y deseando contribuir desde su elevado puesto á la consolidación del actual orden de cosas, ha contraído espontanea y solemnemente ante la faz del país, ante la opinión pública, el compromiso de honor francamente espuesto en su notable circular.

La hemos leído atenta y detenidamente, y gustosos confesamos que el ministro que la suscribe, se ha inspirado al publicarla, en altos móviles de rectitud é imparcialidad, que serán siempre á nodudar para él, motivos de justa alabanza y de legítimo orgullo. Mas no bastan los nobilísimos deseos del ministro tan claramente espresados en su circular á los Gobernadores, para que su elevado pensamiento produzca en la práctica el feliz resultado que se proponen: no, es preciso hacer entender á las Autoridades de provincia que las instrucciones en ella contenidas, han de cumplirse irremisiblemente sin mistificaciones de ninguna clase; y que si desgraciadamente hubiese algun Goberna-

dor que no lo comprendiese así, hacerle saber energicamente, con severa amonestación ó suspensión del cargo que las órdenes del ministro se cumplen religiosamente y no se mistifican con torcidas interpretaciones. De otro modo la circular que tantos aplausos ha valido al ministro será letra muerta y uno de tantos documentos publicados en visperas de elecciones, que pasará á los archivos de la historia, como demostración una vez más, de que los ministros mandan una cosa, y los Gobernadores hacen otra; de que el público se le hace aprender instrucciones y principios rectos que luego son desvirtuados y destruidos por instrucciones privadas y secretas á los Gobernadores.

No dudamos que la empresa es sumamente difícil y de extraordinaria magnitud; que la digna y resuelta aptitud del ministro necesita ser secundada con igual entereza por sus representantes en provincias, si ha de dar los óptimos frutos que aquel espera; y que estas Autoridades firmes en la conducta de su jefes y penetrados de su alta misión, necesitan hacer esfuerzos titánicos para rechazar los apasionadas exigencias de los caciques ministeriales, que no tienen otra política, ni mas norte que arreglar su distrito, pidiendo cesantías, delegaciones, suspensiones y demás vejámenes, que caen sobre los infelices pueblos como nubes asoladoras durante el calvario y martirologio electoral.

Si el ministro se ha propuesto que haya sinceridad en las elecciones, menester es que los Gobernadores quieran que la haya, porque sino es en balde publicar circulares y dar instrucciones terminantes sobre la materia: es preciso que á la primera trasgresión de un Gobernador, siga la corrección severa del ministro.

Solo, así podrá evitarse que ocurran casos como los del Gobernador de esta y de alguna otra provincia, que no obstante la circular, son notas discrepantes en tanta sinceridad, y célebres en España por sus arremetidas contra los Ayuntamientos.

Solo así podrá evitarse que resulten inútiles los laudables pensamientos del Gobierno; y solo así podrá evitarse que

su obra levantada con tanta pompa y tanto ruido, venga á tierra con gran estruendo bajo la gran pesadumbre de la hipocresía, de la farsa y del ridículo.

SI VIS PACEM.....

Si una á una se examinan y estudian las páginas de la Historia, lo mismo aquellas cuyo oscuro fondo guarda las siniestras sombras de la barbarie, que las que en brillantes caracteres, ostentan orgullosas los reflejos del Sol grandioso de la civilización, se encontrará en todas ellas, siempre confirmada y nunca desmentida, la eterna máxima *Si vis pacem, para bellum*.

Si quieres paz prepárate para la guerra. Aquella es, pues una consecuencia de esta y todos los medios que se empleen para garantir el éxito de una contienda y que constituyen una escuela sólida y verdadera de la guerra. son factores importantes é indispensables de la paz. Esa escuela es emblema de previsión, simboliza progreso, manifiesta poderío, y ante el poder, la previsión y la ciencia, el enemigo renuncia á sus ambiciones de conquista, ó estrella sus esfuerzos contra los muros invencibles levantados sobre aquellos cimientos fortísimos é inquebrantables.

Desgracia horrible, pero desgracia inevitable, inherente á la humanidad es la guerra como medio de progreso; pero así como los encantos de la vida, para hacerse mas bellos y admirables, necesitan de las tristezas del Sepulcro; así como la luz para que despida mas esplendentes rayos, ha menester de las sombras que hagan resaltar sus múltiples y preciosísimos colores, así tambien el vapor, la brújula, el telégrafo, la imprenta y tantas otras conquistas de la civilización, han necesitado antes del poderoso auxilio del fusil y del cañón. que al vomitar la muerte y fecundizar la tierra con mares de sangre, han matizado de flores el desierto arenal, han edificado sobre la mezquita destruida del agareno, el hermoso palacio del cristiano, han derribado ídolos y levantado altares al verdadero Dios, han cruzado el solitario camino de rails por los que

se desliza la locomotora, aproximando pueblos y naciones; han marcado en las aguas la estela de la hélice, han confundido en uno solo, por el hilo eléctrico los dos hemisferios del planeta; y con otras y otras maravillas realizadas han roto los férreos yugos que oprimían el pensamiento en época de triste recordación y dándole la libertad que hoy alcanza á favor de la fulgente claridad que todavía mantienen los pasados relámpagos de la pólvora y las chispas arrancadas al choque de picas y alabardas, de espadas y de bayonetas.

Si la guerra es por tanto conductora eficaz del progreso al través de los males que también lleva consigo ¿cual no ha de ser la importancia de todo cuanto tienda á su preparación y estudio. No es un artículo de periódico el lugar más propio para dar cumplida respuesta á esta pregunta, más bien nos parece digna de un libro.

La ciencia de la guerra se halla en la actualidad tan íntimamente ligada á tantas otras y es tan complejo su estudio que reclama, más que en época alguna el concurso de la inteligencia y del saber, de cuantos hombres, por el culto á la patria, han de encontrarse siempre dispuestos á la defensa de los derechos y de los intereses de esta.

No es hoy, nó el número de combatientes el que decide la victoria; es el conjunto de medios que la previsión y el talento saben allegar.

K. CERES.

CRÓNICA GENERAL.

La Gaceta ha publicado dos decretos importantes emanados del Ministerio de Hacienda, referentes uno á la reforma de la Administración Provincial y otro á la de la ley de consumos.

La administración provincial vuelve á la organización que tubo en el año 81, y por tanto, el servicio económico será desempeñado en provincias:

- 1.º Por una Administración de Contribuciones y Rentas.
- 2.º Por otra Administración de Propiedades é Impuestos.
- 3.º Por una Tesorería.
- 4.º Por una Intervención.
- 5.º Demás dependencias existentes para la administración de otros ramos y servicios especiales.

La Autoridad económica superior, se ejercerá por agentes director del ministro del ramo llamados Delegados. Serán jefes de Administración y disfrutarán 7,500 pesetas de sueldo y gratificación para gastos de representación.

Los Interventores serán los que sustituyan á los Delegados en caso necesario, y son los funcionarios más inmediatos á su Autoridad.

Respecto de consumos se restituye al ministro de Hacienda la facultad que con arreglo á las leyes de 31 de Diciembre de 1881, y 6 de Julio de 1882, tenía para adoptar como medios de administrar el impuesto de consumos en las capitales de provincia y

puertos de Cartagena, Gijón y Vigo. Los demás pueblos no capitales de provincia, continuarán con los encabezamientos obligatorios.

De modo que con los nuevos decretos podrán mejorar acaso las capitales de provincia y puertos indicados; pero los demás pueblos seguirán con sus enormes encabezamientos, puesto que son obligatorios, y no tendrán ni, aún el derecho de discutirlos.

¡Siempre lo mismo! Los pájaros gordos se comen á los chicos.

El Eco Nacional, órgano Sr. Martos del que ha aprendido en viernes la palabra sinceridad, pone el grito en el cielo, porque no sabemos en que pueblo han separado un estanquero.

¡De poco se asusta nuestro colega! Eche-se una visita por el distrito de Velez-Rubio, y verá estanqueros separados por docenas; ayuntamientos incapacitados, repuestos sin esperar la resolución de los expedientes. Alcaldes apurados echándoles el jugo al cuello; y todavía, dicen los partidarios del Sr. Laserna gobernador de Burgos y patrocinado por el Sr. Alonso Martínez padre é hijo, que esto que suceda no es nada en comparación con lo que ocurrirá despues. ¡Santo cielo que nos vá á pasar!

¡Iremos á pasar á las Marianas? Este era el único medió de que no tubiese oposición, el protegido de los Sres. Alonso Martínez padre é hijo.

Con que, amigo Eco Nacional á no asustarse por tampoco, ó defended la sinceridad para todos, porque sino es para todos, no es, ni hay tal Sinceridad.

Ha sido elegido tercer teniente de Alcalde de esta villa, el concejal D. Francisco Diaz Sanchez.

Sigue la marejada en altas regiones con motivo de la provisión de elevados cargos. Para cada destino hay veinte aspirantes que ponen al gobiernó en verdaderos conflictos con sus incesantes pretensiones. ¡Siempre les ha ocurrido lo mismo á los Gobiernos liberales! ¡Han perdido el tiempo y sus brios con la eterna cuestión de la empleomania.

No iría á Rusia ni aun de embajador. Leemos en los periódicos de Madrid que la temperatura que se siente en estos días en Rusia es horrible por lo general. En Moscú 30 grados bajo cero, 38 en Arkangel y 41 en Viaka. En San Petesburgo muy varia. A veces desciende á 20 grados bajo cero, y al dia siguiente sube hasta 5 sobre cero. Ultimamente ha caido una nevada espantosa.

¡Quien las pillara! Segun un periódico de Ciudad Real en el derribo de una antigua casa de aquella capital se han encontrado cinco ollas que contenian una crecida suma de monedas de oro, y que se hace ascender á sesenta mil duros.

En cada una habia una hoja de papel expresando que seria dueño de ellas aquel á quien la fortuna le deparase tan rico hallazgo. ¡Ni las famosas de Egipto!

Se dice que en Valencia se ha registrado un caso de enfermedad sospechosa. Está visto, que el cólera esta invernando en varias poblaciones de España.

No nos cansamos de pedir al Gobierno á las Autoridades Provinciales y al Ayuntamiento adopten con tiempo enérgicas medi-

das sanitarias, para librarse, si es posible, de tan temida visita.

D. Ambrosio Ballesta natural y vecino que fué de esta villa, ha fallecido en la inmediata Ciudad de Huerca-Overa.

Enviamos nuestro pésame á su apreciable familia.

El lunes anterior y á pesar de lo crudísimo del tiempo, el Juzgado interino de 1.ª instancia de esta villa con un celo que le honra, se constituyó en la inmediata villa del Chirivel para instruir diligencias con motivo de haberse ahorcado una muger llamada Josefa Carricondo Sola.

La suicida, segun nos dicen, estaba casada y deja un hijo de tres meses.

¡Dios la haya perdonado!

Segun rumores cuya exactitud no garantizamos, parece que no reina la mejor armonia en el partido fusionistas de esta villa en la cuestión de empleos: que la discordia ha empezado con la Alcaldía, pues segun nuestras noticias se la disputan con encarnizamiento dos fusionistas al decir igualmente acreedores, si bien el uno ha servido en la clase de Sargentos y el otro no, el que, no obstante, afirman los bien enterados goza de mas influencia en la plana mayor del partido. Esta dicen se halla también dividida en esta pequeña cuestión.

¡Ya apareció aquello! En casa de un prohombre de la situación y bajo su presidencia, si nuestras noticias no son erroneas, ha celebrado el partido fusionista una reunión, para tratar asuntos concernientes al partido. La fisonomia de los asistentes á juicio de un curioso era; los noveles alegres y contentos; los antiguos tristes y macilentos. Es natural; era la primera vez que esto sucedia y al fin al cabo olvidar antiguos capitanes para reconocer nuevos jefes, es cosa durilla para la gente veterana. Pero vamos, la razón de Estado y la disciplina imponen deberes que es forzoso cumplir y... sobretodo con el tiempo maduran las uvas. Esta era la madre del Cordero.

Decianos un fusionista, amigo particular nuestro (que también los hay) en uno de esos momentos de expansión que todos los hombres tenemos; desengañese V. las jefaturas de los partidos no se dan, ni se piden, se ganan: no es cuestión cualquiera ni baladí variar de jefe en una comunión política, ni es empresa tan facil como variar de camisa. De mi se decir, añadia, que buenos ó malos me va bien con los que hay, y no me hallo dispuesto á aceptar otros aun cuando fuera...

Aquí llegaba la conversación, cuando otro amigo nuestro le interrumpió diciéndole; nadie diga de este agua no beberé, por muy turbia que la vea. Y creemos que nuestro amigo tuvo razón al interrumpirle.

¡Estaría de ver! En otro lugar de nuestro periódico nos ocupamos de la disidencia que se observa entre los fusionistas, con motivo de la provisión de cierto cargo. Como la gente es tan maliciosa y murmuradora, ha dado en la flor de decir, que la disidencia alcanza también á la Administración de Estancadas, solicitada no ya por dos antiguos fusionistas, sino por un antiguo y un novel de gran representación.

Como nosotros no tenemos ni queremos tener vela en ese entierro, allá se hayan los antiguos con los noveles y los noveles con los antiguos; mas Eco de la opinión pública solo nos hacemos cargo de las noticias

que nosotros llegan sin que podamos responder de su exactitud, para cumplir con nuestro título y tener al corriente á nuestros lectores de lo que ocurre en esta bendita villa y tiempos sabrosos del fusionismo. ¡Vamos caballeros, haya paz y á repartirse el pan como Dios manda: no tengamos que decirles aquello de «Son Vd. dos van por tres calles y se van Vd. empujando los unos á los otros.»

Segun leemos en los periódicos de la corte sigue en gravísimo estado el bizarro General D. Luis Fajardo.

Deseamos en total restablecimiento.

Efecto de las grandes nevadas que han caído en la provincia de Granada, sigue recibiendo con retraso el Correo de esta ciudad.

Con toda sinceridad ha sido denunciada al Sr. Gobernador de la Provincia por un vecino de esta villa, la incapacidad de nueve concejales liberales conservadores, fundandola en causas notoriamente destituidas de todo fundamento legal.

El Sr. Gobernador ha nombrado otro nueve concejales interinos, para que conozcan exclusivamente del asunto que motiva la denuncia.

Dícese, sinceramente murmurando, que el asunto es peligrosillo, y algun tanto difícil de pasar.

¡Ojo Concejales!

Signe el tiempo con la misma inclinación. Vientos, lluvias, nieves, frios y... Sinceridad.

¡Dios no la depare buena!

VARIETADES.

ANACREÓNTICA.

No por alzar su tallo
La rosa en la pradera,
Contiene mas perfumes
Que la que humilde eleva
Sus purpurinas hojas
Oculta en la maleza.
No porque entre mil galas
Luciendo esté la perla,
Es de valor mas grande
Que la que el mar encierra
Bajo la negra roca
Donde su furia estrella.
El verdadero precio
Por rara vez se muestra;
Está siempre encerrado
Del corazón preseña,
Y el que á buscarlo vaya
No juzgue de apariencias.

No valen nó esas joyas
Que la muger ostenta
Para engañar al mundo
Con el reflejo de ellas,
Lo que unos ojos valen
Que candorosos llevan
Sobre su limpio globo
La paz y la inocencia.
Las ilusiones pasan,

Las esperanzas vuelan,
Mas la virtud sencilla
Perenne siempre queda;
Y el corazón humano
Que en ambiciones sueña,
Sobre sus mismos pasos
La vanidad entierra.

Ensueños mentirosos,
Fantásticas quimeras,
Fingidas ilusiones
Que á la criatura ciegan.
¡Que sois mas que residuos
De la mentida esencia,
Donde solloza el alma
Por la ambición sujeta!
Sonoros son los besos
Que vuestras alas dejan;
Halagan los perfumes
Que arroja vuestra esencia;
Mas son besos de muerte;
Halagos son que acerbán,
Y en vuestros torpes giros
Las almas se envenenan.

Jamás serán las dichas.
Las que baldad presentan;
Que en el vaivén mundano
Dó el pensamiento rueda,
Donde las joyas cruzan
En bacanal revuelta,
No es el valor mas puro
Ni la mejor belleza,
La que se roba al arte
Ni el que las galas prestan.

RAMON BLASCO.

HASTÍO.

¡Qué es la dicha? Fantasma vaporoso
Que en torno vuela y sin cesar se aspira;
Que errante siempre, sin hallar reposo
Al hombre alienta, y á su lado gira.
Nunca gozamos, nó; es engañoso
Ese futuro al placer inspira,
Pues si un punto el espíritu aletarga,
Eternamente al corazón amarga.

Pasad encantos que anhelara un dia;
Pasad con esa risa que envenena,
Que solo calma el corazón ya ansia,
Para llorar la hiel de su cadena.
Huid para siempre de la mente mia,
De abismos solo por vosotros llena;
Huid para siempre, sí, que ya pasaron
Las bellezas que tanto me halagaron.

Hoy quisiera apurar otros placeres,
Aspirar otro mundo y otros ecos;
Gozar con el amor de otras mujeres
Que no túvieran corazones secos:
Dó no existieran engañosos seres
Ruines al bien y de valor entecos,
Donde la luz de la verdad brotara,
Y al alma de su insomnio despertara.

Quisiera amar; pero el amor sentido
Como se siente por la vez primera,

Dó late el corazón enardecido
Lleno por la esperanza lisongera.
No ese soplo ligero que extinguido
Roba á la mente la ilusión postrera;
Nó; yó quiero otro mundo, dó se agite
La flor de mi ilusión sin que marchite.

Misera vida donde el hombre alienta
Sin fé, sin ilusión; ¿qué es la ventura
Si solo abrojos por dó quier presenta
Este mundo faláz, dó el áura pura
Se troca en huracán; donde se asienta
Mas que la paz del alma la amargura.?
¿Es gozar el vivir? ¡Nécia mentira
Que en torpes pliegues por el mundogira!

RAMON BLASCO.

SONETO.

Me gusta contemplar á la tormenta,
Y el silvido sentir del ronco viento;
Ver el rayo cruzar el firmamento,
Y la espuma que en rocas se revienta.

Quiero ver las montañas dó cimienta
Sus grandezas el vasto monumento,
Partirse con estrépito violento,
Y al naufrago que lucha y desalienta.

Todo lo quiere contemplar mi mente
Ansiosa de buscar un nuevo encanto;
Pero luego al pensar serenamente

De mis locos anhelos yó me espanto,
Y no quiero mas gloria ni mas gente,
Que la muger á quien adoro tanto.

RAMON BLASCO.

REVISTA MERCANTIL.

Precios en el Mercado de ayer.

Trigo fuerte de 42 á 45 rs. fanega.
Idem candeal de 37 á 38 id. id.
Maiz de 22 á 24 id. id.
Centeno de 23 á 24 id. id.
Cebada de 19 á 20 id. id.
Judias de 60 á 70 id. id.
Garbanzos de 50 á 55 id. id.
Lentejas de 20 á 21 id. id.
Vino de 24 á 26 reales arroba.
Aceite de 44 id. id.
Lana de 48 á 49 id. id.
Patatas de 3 á 4 id. id.

HARINAS.

FABRICA DE SAN JOSÉ DE LOS SRS. ARREDONDO Y DIAZ

1.º fuerte á 16 reales arroba.
2.º idem á 14 id. id.
3.º idem á 11 id. id.
1.º candeal á 16 id. id.
2.º idem á 13 id. id.
3.º idem á 11 id. id.
Moyuelo á 7 rs. f.º Salvado á 4 id.
Moyuelo fino 12 reales fanega.

Imprenta de Juan Palanques.

Sección de Anuncios.



PAPEL Y SOBRES.

En esta Imprenta hay un variado surtido en cajas de papel de luto, blanco, rayado y sin rayar filo dorado etc. etc.

Tambien hay sobres correspondientes á dichas clases de papel, todos aprecios muy baratos.

TARJETAS Y TIMBRES.

Bariedad prontitud y Economía
3, URRUTIA, 3.

F. CÁCERES PLÁ

Comisiones, consignaciones, tránsitos, etc.—*Agencia Minera.*

Calle de S.^a Clara, 2, duplicado 2.^o

MADRID.

PAPEL DE PERIÓDICOS.

PARA ENVOLVER.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Precio: 6 pesetas arroba.

NOTA.

De los libros que se hallan de venta en la administración de este periódico.

LIBROS RELIGIOSOS.

Las Glorias de María, por S. Alfonso Maria de Ligori.

Diferencia entre lo temporal y eterno, por el P. Juan Eusebio Nieremb. rg.

Carta Pastoral, por el Ilmo. Señor D. Felix Llereno Valverde.

Introducción á la vida devota, escrita en francés por S. Francisco de Sales, traducida al Castellano, por D. Pedro de Silza.

De la oración y consideración, por el V. P. Fray Luis de granada.

Despertador Eucarístico, por Juan gabrier de Contreras.

Manual de Meditaciones, por el P. Tomás de Villa Castin.

Oficio de la semana Santa, en castellano por el D. D. Joaquín Lorenzo Villa Nueva.

Camino recto y seguro para llegar al cielo, completísimo devocionario escrito por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Maria Clar et.

Norma de vida Cristiana, compuesta y notablemente aumentada, por el R. P. Joseph Mach.

El cuarto de ora, de oración de Santa Teresa de Jesus, por el presbítero D. Enrique de Osso.

Los siete Domingos á S. José, obrita traducida del Italiano,

La hora santa y método de hacer este ejercicio con fruto.

Tambien hay un variado surtido de libritos de las **Cuatenta ave Marias**, y de la **Corte á S. José** y de el **Espiritu de S. Teresa de Jesus**. etc. etc.

LIBROS DE VARIAS CLASES.

El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, por D. Miguel de Cervantes Saavedra.

Novelas Ejemplares por D. Miguel de Cervantes Saavedra.

Aventuras del Barón de Münihhausen.

Versión Castellana de D. Cecilio Navarro. Edición Ilustrada con 150 dibujos del Gustavo Doré.

Cuentos de Claudio Perrault, y de Madama de Beumant.

Versión castellana de D. Cecilio Navarro. Ilustrados por Gustavo Doré.

Roberto el Diablo. Tradición del tiempo de las Cruzadas.

Por Don Torcuato Tárrego.

La Urraca ladrona, novela original de D. Pedro Escamilla.

El Nihilismo y la política Rusa.

Por E. Bark.

La libertad para la muger.

Por Don Tomás Michelanca.

Formación de la lengua castellana por Don Roque Bárcia.

Elementos de Ética ó Filosofía Moral precedidos de unas nociones de Biología. por D. Hermenegildo ginel.

LA CRUZ DEL MORO. Leyenda tradicional de los Velez por D. Juan P. Criado y Dominguez.

3. Calle de URRUTIA, 3.

VELEZ-RUBIO.

AURELIANO R. CABRERA. Cárcel. 22. MANZANARES.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRICIONES.

VENTAS EN COMISIÓN Y ADMÓN. DE LIBROS Y DEMÁS PUBLICACIONES.

DEPÓSITOS, COMISIONES Y REPRESENTACIONES DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

COMPRAS Y VENTAS EN COMISIÓN DE CEREALES, VINOS, AZAFRANES Y DEMÁS PRODUCTOS DEL PAÍS.

PUBLICA BOLETÍN DE ANUNCIO Y ADMITE ESTOS Á 5 CÉNTIMOS LA LINEA.

ADMITE EL CAMBIO CON TODOS LOS PERIÓDICOS.

ANUNCIA GRATIS TODA OBRA DE LA CUAL RECIBA UN EJEMPLAR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

IMPRENTA DE "EL ECO DE LOS VELEZ,"

(ANTIGUA DE EL GUADALENTIN.)

En este acreditado establecimiento se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de trabajos tipográficos para ayuntamientos, juzgados, oficinas particulares y para el comercio, etc. todos á precios baratos.

En la misma imprenta hay un buen surtido en papeles blancos y de colores, cartulinas y objetos de escritorio.

CALLE DE URRUTIA, NÚM. 3.--VELEZ-RUBIO.